RESOLUCIÓN N° 162/2023
POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 07/2023 "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS PARA SECRETARIA DE PUEBLOS ORIGINARIOS Y MEDIO AMBIENTE", CON ID N° 432.642, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Filadelfia, 20 de noviembre de 2023

VISTO: El memorándum SAF Nº 096/2023 remitido por la Secretaría de Administración y Finanzas a fin de solicitar la Resolución de Adjudicación en el marco del Llamado a Licitación por Concurso Oferta (LCO) N° 07/2023, "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS PARA SECRETARIA DE PUEBLOS ORIGINARIOS Y MEDIO AMBIENTE", con ID N° 432.642, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Se adjunta Dictamen del Comité de Evaluación.

CONSIDERANDO: El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas, que en su parte conclusiva expresa: En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art 27° y 28º de la Ley N° 2.051/03 y el Art. 65° del Decreto Reglamentario N° 2992/19, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA salvo mejor parecer de la superioridad la adjudicación del presente, a la siguiente firma:-

- **ELPIDIO VALERIANO CACERES CORONEL (AGROIMPERIO), con RUC N° 759843-2, por un total en el Lote Nº 1 de Gs. 162.000.000 (guaraníes ciento sesenta y dos millones) y por un monto total en el Lote Nº 2 de Gs. 48.650.000 (guaraníes cuarenta y ocho millones seiscientos cincuenta mil).**

Finalmente, se resuelve enviar todo el expediente a la Secretaria de Administración y Finanzas, para remitir a la Unidad Operativa de Contratación – UOC – sobre el resultado de la evaluación de la **oferta presentada por el oferente**, conforme lo establecido en el PBC, a los efectos de adjudicar y proseguir con el proceso, como también de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones – DNCP – y notificar al oferente sobre el resultado de la evaluación.

El presente informe es firmado por los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas de la Gobernación de Boquerón, en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto para lo que hubiere lugar, siendo las 09:00 horas de la fecha 15 de noviembre.

La Ley Nº 7050/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023".

El Decreto Nº 8759/2023, "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7050/2023 del 4 de enero de 2023, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023»".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
GOBERNACIÓN DE BOQUERÓN SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 162/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 07/2023 "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS PARA SECRETARIA DE PUEBLOS ORIGINARIOS Y MEDIO AMBIENTE", CON ID N° 432.642, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Filadelfia, 20 de noviembre de 2023

La Ley Nº 2051/2003, *"De Contrataciones Públicas"*, que establece el sistema de contrataciones para todos los Organismos, Entidades y Municipalidades del Sector Público y su Decreto Reglamentario Nº 2992, de fecha 09 de diciembre de 2019.

La Ley N° 426/1994 "Que establece la Carta Orgánica del Gobierno Departamental".

El memorando UOC N° 30/2023, de la Unidad Operativa de Contrataciones, dirigida a la Secretaría de Administración y Finanzas, por la cual solicita la Resolución de Adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 07/2023 "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS PARA LA SECRETARIA DE PUEBLOS ORIGINARIOS Y MEDIO AMBIENTE", con ID N° 432.642.

Que, es facultad del Gobernador del Departamento de Boquerón dictar todas las resoluciones que sean necesarias para la consecución de los fines de la Gobernación, pudiendo establecer las directrices necesarias para la organización y funcionamiento de la misma, a fin de obtener la mayor eficiencia en el desempeño de la misma.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones,

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERON
RESUELVE:

Artículo 1º **Adjudicar** a la Firma ELPIDIO VALERIANO CACERES (AGROIMPERIO), con RUC N° 759843-2, por un monto total en el Lote Nº 1 de Gs. 162.000.000 (guaraníes ciento sesenta y dos millones) y por un monto total en el Lote Nº 2 de Gs. 48.650.000 (guaraníes cuarenta y ocho millones seiscientos cincuenta mil), en el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 07/2023, "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS PARA LA SECRETARIA DE PUEBLOS ORIGINARIOS Y MEDIO AMBIENTE", con ID N° 432.642, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en virtud a la recomendación realizada por el Comité de Evaluación, a las normas legales y reglamentarias vigente.

RESOLUCIÓN N° 162/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 07/2023 "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS PARA SECRETARIA DE PUEBLOS ORIGINARIOS Y MEDIO AMBIENTE", CON ID N° 432.642, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Filadelfia, 20 de noviembre de 2023

Artículo 2º **Autorizar** a la Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, en coordinación con la Asesoría Jurídica, a elaborar el contrato a ser suscripto con el oferente, en virtud a lo dispuesto en el artículo 1°.

Artículo 3º **Autorizar** a la Secretaría de Administración y Finanzas a tomar los recaudos pertinentes conforme a las decisiones tomadas en los artículos 1º y 2º.

Artículo 4º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

GOBERNACIÓN DE BOQUERON – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Sra. María Isabel Marín
Secretaria General

Sr. Harold Bergen
Gobernador de Boquerón

GOBERNACIÓN DE BOQUERON – SECRETARIA GENERAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL